Poder Judicial de la Nación

JUZGADO COMERCIAL 3

OFICIO JUDICIAL

Buenos Aires,29 de Diciembre de 2025.-

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

S____/_____D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los 28 2022 LOPEZ FRETES ,MIRNA ELISABET c/ LLONTOP CAYETANO, DALIAMARLENEs/EJECUTIVO que tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1º Instanciaen lo Comercial - 3 - 5, a cargo de Jorge Silvio Sicoli, secretaria mi cargo, con asiento en la calle en Cap. Fed. - Callao 635 Av. Callao 635 P:6º, Capital Federal .,., a fin de que se haga efectivo el embargo ordenado sobre las sumas que se encuentren depositadas o ingresen en el futuro por cualquier concepto en cuenta corriente, caja deahorro, plazo fijo, cuenta títulos y valores y/o sobre activos de cualquier naturaleza como pertenecientes a la demandada LLONTOP CAYETANO DALIA MARLENEDNI 93906630 la suma de $ 57.200 enconcepto de saldo de liquidación aprobada, con más la suma de $40.000 que se presupuestan para responder a intereses y costas Se hace saber que las sumas embargadas, deberán serdepositadas en el Banco dela Ciudad de Buenos Aires (SucursalTribunales), en la cuenta: Libro 865Folio 859 DV. 9 C.B.U. 02900759-00205086508596 - CUIT Bco.Ciudad 30-99903208-3 a nombre de este tribunal y como perteneciente a estas actuaciones El auto que ordena el presente reza“Buenos Aires, En atención a lo solicitado, amplíase el embargo trabado en autos hasta cubrir la suma de $ 57.200 en concepto de saldo de liquidación aprobada, con más la suma de $ 40.000 que se presupuestan para responder a intereses y costas a cuyo fin líbrense los despachos del caso. (JB)" FDO Jorge Silvio Sicoli Juez.- Buenos Aires, Líbrense nuevos oficios de embargo por las sumas indicadas a fs. 63 a las

#36153893#483644489#20251230074919222

entidades mencionadas (NL)." FDO Jorge Silvio Sicoli Juez Se encuentran quienes estos designen.

Saluda a Ud. muy Atte.

Signature Not Verified
Digitally signed by ALEJO SANTIAGO TORRES
Date: 2025.12.30 09:05:27 ART

#36153893#483644489#20251230074919222